

## INDICE

<b>Primera Parte</b>	
<b>Capítulo Primero.</b> Introducción al estudio del delito de traición	13
<b>Capítulo Segundo.</b> Sociedad y Estado. Definiciones de Estado. La ciudad – estado en Grecia. La Justicia en Grecia. La Justicia en Platón	29
<b>Capítulo Tercero.</b> El Estado de Derecho. Régimen constitucional. Pueblo, Nación y Estado. La libertad y la autoridad	51
<b>Segunda Parte.</b>	
<b>Capítulo Primero.</b> La traición. Ideas generales. historia patria legislativa sobre este crimen	67
<b>Capítulo Segunda.</b> Constitución Pastoral del Concilio del Vaticano II	75
<b>Tercera Parte.</b>	
<b>Capítulo Primero.</b> El delito de traición a la Patria en la Legislación penal venezolano. Código Penal	81
<b>Capítulo Segundo.</b> Clasificación doctrinaria nacional de este delito	81
I).- Atentado contra integridad del territorio y contra las instituciones republicanas (Art. 128 - 129)	
II).- Cooperación a la guerra contra la Patria (Art. 130 - 131)	
III).- Conspiración contra la forma republicana y hostilización (artículo 132)	
IV).- Favorecimiento bélico (artículos 133 y 140)	
V).- Violación de secretos políticos o militares (artículo 134, 135 y 136)	
VI).- Espionaje militar (artículo 137)	
VII).- Infidelidad en negocios del Estado (Art. 138)	
VIII).- Ultrajes a los emblemas nacionales (Art. 141)	
IX).- Aceptación ilícita de honores de Estado enemigo (artículos 142 y 143)	
<b>Capítulo Tercero.</b> Jurisprudencia atinente a la revelación de secretos políticos o militares, en perjuicio de la República, concernientes a la seguridad de Venezuela y otros elementos requeridos por el artículo 134 del Código Penal venezolano	135
<b>Cuarta Parte.</b>	
<b>Capítulo Primero.</b> Apreciaciones generales acerca del delito de traición a la patria en el ordenamiento penal militar venezolano. Algunos comentarios doctrinarios en relación a este crimen penal militar	167
<b>Capítulo Segundo.</b> El delito de traición a la Patria en el Código Orgánico de Justicia Militar. Artículo 464 de este ordenamiento	177
<b>Capítulo Tercero.</b> Clasificación Doctrinario Nacional de los distintos ordinales que integran el artículo 464 del Código Orgánico de Justicia Militar. Formar parte del enemigo (ord. 1º)	183
A) Poner en peligro la Independencia de la Nación o la integridad de su territorio. Inducir a hacer la guerra contra Venezuela (ordinales 26 y 27)	
B) Servicios prestados al enemigo para favorecer el progreso de sus armas (ordinales 2, 6, 11, 13, 14, 17, 18; 19, 21, y 29)	
C) Actos hostiles susceptibles de comprometer la paz, la dignidad y la seguridad de la Nación (ord. 3 y 20)	
D) Actos de Sabotaje (ordinal 24)	
E) Actos de inteligencia con el enemigo (ord. 4 y 16)	

F) Actos de Propaganda y de acción derrotistas (ordinales 10, 12 15, 22, 23, y 28)	
G) Comportamiento de fuga (Ordinales 7 y 119)	
H) Actos de rebelión interna (Ordinales 5 y 23)	
I) Actos de separatismo (ordinal 26)	
<b>Quinta Parte</b>	
<b>Capítulo Primero.</b> La Rebelión, origen y características del delito. La Rebelión Militar. Naturaleza de este hecho punible. Distintos criterios. Delito Militar y Delito Político. Consideraciones de orden doctrinarios. Elementos de la infracción delictiva desde el punto de vista analítico o dogmático	251
<b>Capítulo Segundo.</b> El Delito de Rebelión en el Código Penal. Precedentes históricos de estos preceptores penales. El artículo 144, resumen analítico o dogmático de la disposición legal. Promoción de la insurrección. Artículo 146. Precedentes legislativos. Elementos del delito en el orden analítico	275
<b>Sexta Parte.</b>	
Capítulo Único. Anotaciones conclusivas	291
Notas complementarias	299
Bibliografía	311